

LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659

Número 45, Año 2020, páginas 121-138. www.revistalarazonhistorica.com



El legitimismo carlista en la actualidad

Juan Carlos Senent Sansegundo.

UNED (España).

Introducción

La defensa de la legitimidad de la rama carlista de los Borbones es una reivindicación que viene defendiéndose por algunos desde el siglo XIX. Con la victoria en la Guerra de Sucesión de Felipe de Borbón, se estableció una nueva ley de sucesión, el Auto Acordado de 1713, que no impedía la herencia del trono por parte de una mujer, solo agotaba antes las posibilidades de herencia masculina, la conocida como Ley Semisálica, diferente a la Ley Sálica que había en Francia.[1] En 1789 las Cortes propusieron al monarca Carlos IV la abolición de dicha ley, pero no se publicó la orden derogatoria. Por lo tanto, una vez muerta la tercera mujer de Fernando VII, este casó con María Cristina, hija del rey de las Dos Sicilias, con la que tuvo a su primogénita, la futura reina Isabel II.[2]

Antes del alumbramiento de dicha princesa, el rey quiso asegurarse de la sucesión directa independientemente del sexo de su heredero, por lo que quiso derogar la ley establecida por su antepasado Borbón, publicando el 29 de marzo de 1830, la Pragmática Sanción,[3] estableciendo que se promulgase lo convenido por las Cortes

---

[1] Aróstegui, Julio; Canal, Jordi; Calleja G., Eduardo, *El Carlismo y las guerras carlistas: hechos, hombres e ideas.* Madrid, La Esfera de los Libros, 2003, p. 43.
[2] Oyarzun, Román, *Historia del Carlismo.* Madrid, Editorial Nacional, 2008, pp. 5-10.
[3] Aróstegui, Julio; Canal, Jordi; Calleja G., Eduardo, *Op. Cit.* p. 43.

en 1789, que pretendía restablecer la Ley de Partidas, es decir, la tradicional de las tierras hispanas, por la que heredaban ambos sexos de manera directa. El argumento jurídico de los defensores de don Carlos era que la Pragmática, como ley que no tuvo el acuerdo de las Cortes, no podía invalidar el Auto Acordado.[4] Como establece Román Oyarzun: "La legitimidad no puede sostenerse contra la ley, y la ley que promulgó Felipe V nunca fue derogada legalmente."[5]

Fernando VII moriría en 1833 e Isabel sería su heredera. Su tío, don Carlos María Isidro de Borbón, legítimo heredero al trono según sus seguidores –los carlistas-, bajo el nombre de Carlos V, escribiría a su hermano en relación al juramento de proclamación de su sobrina como princesa de Asturias lo siguiente:

> *"Tengo unos derechos tan legítimos a la corona, siempre que sobreviva y no deje varón, que no puedo prescindir de ellos; derechos que Dios me ha dado cuando fue su santa voluntad que naciese y solo Dios me los puede quitar conduciéndote a ti un hijo varón, que tanto deseo yo, puede ser aún más que tú"*[6]

Con guerras civiles de por medio, las llamadas guerras carlistas, está defensa de la legitimidad monárquica en Carlos María Isidro de Borbón y sus descendientes, se ha mantenido y ha sido defendida por las gentes que así lo han considerado. Una vez proclamada la Segunda República, ya en el siglo XX, el rey carlista era Jaime III. Este murió sin descendencia, sucediéndole su anciano tío Alfonso Carlos I, hermano de Carlos VII. Alfonso Carlos, a su vez, moriría sin descendencia, por lo que nombró a un regente, don Javier de Borbón-Parma, dejándole la posibilidad de heredar la corona carlista, como así haría.[7] La rama Borbón-Parma desde entonces serán los nuevos herederos de los derechos dinásticos carlistas.

Pero cabe preguntarse si el legitimismo carlista sigue existiendo, quien lo defiende y quien encabeza en la actualidad la dinastía carlista. También cabe preguntarse si este nuevo pretendiente, si lo hay, sigue la línea ideológica socialista autogestionaria, demócrata y federalista que el carlismo asumió durante los años sesenta y setenta del siglo pasado. Con el objetivo de resolver estas dudas se ha iniciado este artículo, pues no debemos de olvidar que el carlismo ha sido un movimiento político protagonista de nuestra contemporaneidad. Desde el siglo XIX ha participado de primera mano en cuatro conflictos bélicos, entre ellos, en la propia Guerra Civil de 1936, del lado del bando sublevado, como bien es conocido. Para resolver estas cuestiones se ha utilizado la bibliografía pertinente, así como fuentes hemerográficas, audiovisuales y testimonios orales y escritos.

La legitimidad carlista

[4] *Ibíd.*, pp. 43-44.
[5] Oyarzun, Román, *Op. Cit.,* p. 12.
[6] *Ibíd.,* p. 15.
[7] Clemente, Josep Carles, *Historia general del carlismo,* Madrid, F. Mesa, 1992, p. 367, 369 y pp. 372-373.

Ya hemos visto como se originó la reivindicación de la legitimidad monárquica en la dinastía carlista. Veamos los principios en los que se basa. Existen dos legitimidades que debería de poseer un monarca para ser legítimo, la de origen y la de ejercicio. Esta última es "la que se demuestra gobernando o procediendo con arreglo a los principios básicos de la conciencia política tradicional de un pueblo". Por otro lado, la usurpación inhabilita la legitimidad de origen, que solo puede ser recuperada a través de un reconocimiento del rey legítimo o disentimiento de la usurpación. La usurpación implica ilegitimidad de origen, con independencia de los principios que sustente. La ilegitimidad de origen supone también ilegitimidad de ejercicio.[8]

Jaime III para los carlistas, murió soltero y sin descendencia, como ya hemos apuntado. Le sucedió don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, Alfonso Carlos I,[9] con 82 años de edad. Este rey anciano se casó con la infanta doña María de las Nieves de Braganza, pero a pesar de estar en matrimonio murió sin descendencia, por lo que quedaría liquidada la rama masculina de los príncipes carlistas. Por este motivo instituyó una regencia. La misma recaería, según Real Decreto,[10] en la figura del sobrino de Alfonso Carlos I, don Javier de Borbón Parma, y a quién dicha regencia "no privaría de su derecho eventual a la Corona".[11]

---

[8] Polo, Fernando, *¿Quién es el rey? La actual sucesión dinástica en la Monarquía española*, Sevilla, Editorial Tradicionalista, 1968, pp. 71-72.

[9] Don Alfonso Carlos era el segundo hijo de don Juan de Borbón y Braganza (Juan III) y de doña Beatriz de Este. Nació en Londres el 12 de septiembre de 1849, dónde estaban sus padres exiliados por las revoluciones que estaban teniendo lugar en Europa. Los primeros años de su infancia los pasó con su familia en Londres, Módena, Praga y Gratz. Se encuadró a los 18 años en el ejército del Papa Pío IX, para defender los Estados Pontificios de Garibaldi. Toda su compañía fue detenida, pero él escapó disfrazado. Con la veintena ya cumplida se casó con su prima la infanta María de las Nieves Braganza, hija del rey de Portugal, a la que los carlistas titularon con el nombre de Doña Blanca, sin conocerse los motivos. El matrimonio fue extraditado de España en 1875. Fue general en jefe de las fuerzas carlistas en Cataluña durante la Tercera Guerra Carlista. Perdida esta guerra, el matrimonio volvió a su residencia, *"Villa Nieves"*, en Gratz. Durante la Gran Guerra se declaró a favor de los Imperios Centrales. Con la muerte repentina de don Jaime, los derechos sucesorios carlistas recayeron en don Alfonso Carlos, que los aceptó a pesar de su edad. Reunidos en París con sus seguidores el 5 de octubre de 1931. Tras instituir la regencia en su sobrino y comenzada ya la guerra civil, don Alfonso Carlos moriría en un accidente el 29 de septiembre de 1936, tras ser atropellado por una furgoneta de la policía municipal en Viena. Puga, María Teresa; Ferrer, Eusebio, *Los Reyes que nunca reinaron: los carlistas, "reyes" o pretendientes al trono de España*. Barcelona, Flor del Viento, 2001, pp. 167-175.

[10] "Si al final de mis días no quedase sucesor legítimo designado para continuar la sustentación de cuantos derechos y deberes corresponden a mi dinastía, conforme a las antiguas leyes tradicionales y al espíritu y carácter de la Comunión Tradicionalista, instituyó con carácter de Regente, a mi muy querido sobrino S.A.R. Don Javier de Borbón-Parma, en el que tengo plena confianza para representar enteramente nuestros principios", Puga, María Teresa; Ferrer, Eusebio, *Op. Cit.*, p. 174.

[11] De Santa Cruz, Manuel, *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español (1939-1966),* Fundación Ignacio Larramendi, Madrid, 1984-1997, pp. 13-15.

Don Alfonso Carlos enviaba una carta a su sobrino don Javier, indicándole que no había llegado nunca a pacto con Alfonso XIII, aunque sí había habido conversaciones con él:[12]

> *"… porque éste no consistió jamás en la aceptación solemne de los principios, en el reconocimiento de mis derechos soberanos, ni en la abdicación de su hijo Juan, que hacía concebir algunas esperanzas de que podría ser el continuador de la dinastía legítima, si previamente se hacía por mi parte amplia condonación de las causas de la exclusión en que la dinastía liberal incurrió. Don Alfonso ha dejado pasar los años sin reconocer la causa de la Legitimidad, su hijo tampoco ha realizado acto alguno por su padre. Quedando por tanto en duda cuál sea el orden sucesorio, excluida la rama de don Francisco de Paula (es decir, la de Alfonso XIII) he creído procedente la constitución de la Regencia, que no debe privarte de ningún modo de un eventual derecho a la sucesión, lo que sería mi ideal, por la plena confianza que tengo en ti"*[13]

Existió un problema con el matrimonio que don Javier había contraído con doña Magdalena de Brobón Busset, al no ser considerado de rango igual por el cabeza Jefe de la Casa de Parma, don Elías de Borbón-Parma, lo que podría conducir a dificultades a la hora de que los hijos del matrimonio pudieran sucederle. Según la Pragmática de Matrimonios de la Familia Real española los enlaces matrimoniales habrían de realizarse con la realeza, y quienes incumplieran esta norma quedaban excluidos de la sucesión, así como su futura descendencia del matrimonio. Pese a todo, este matrimonio tuvo descendencia, seis hijos, una esperanza para el carlismo.[14]

Los duques de Parma obtendrían los derechos de la legitimidad carlista. Sería Isabel de Farnesio, esposa de Felipe V y única sobrina del duque de Parma y Plasencia, don Antonio Farnesio, quién heredaría para ella y sus descendientes

---

[12] Don Alfonso Carlos pensó que debería dejar conclusa la cuestión sucesoria antes del día de su muerte, pues con su edad y sin hijos, su heredero sería Alfonso XIII, de la rama liberal. Alfonso Carlos I invitó a don Alfonso XIII a aceptar los principios carlitas y la legitimidad de su rama. Este no los aceptó y, por lo cuall, no pudo heredar los derechos sucesorios carlistas a la Corona de España, perdiendo una oportunidad para acabar con el pleito dinástico. Los derechos sucesorios que sí heredó Alfonso XIII de don Alfonso Carlos fueron los de la jefatura de la Casa Borbón y, por tanto, los derechos sucesorios a la corona francesa, que recaía según sus propias leyes en el rey de España, que además no contemplan el matrimonio desigual o morganático. Desde Carlos VII, Carlos XI en Francia, serían los reyes carlistas sucesores de este derecho dinástico francés, hasta que le correspondió a un heredero de la rama liberal. Jaime III fue Jaime I en Francia. Alfonso Carlos I fue Carlos XII. A Alfonso I (Alfonso XIII) le sucedería Jaime Enrique VI, posteriormente su hijo Alfonso II de Borbón y su nieto, Luis XX, hijo de doña Carmen Martínez Bordiú. Hay dos ramas que pretenden el trono de Francia. *Ibíd.*, pp. 171-172 y Balansó, Juan, *Los Borbones incómodos: en todas las familias hay ovejas negras,* Barcelona, Plaza & Janés, 2000, pp. 83, 86, 89, 96, 95 y 94.

[13] Balansó, Juan, *La familia rival*, Barcelona, Plantea, 1994, pp. 166-167.

[14] Don Elías en referencia al matrimonio de don Javier, comentaría: *"El matrimonio de Javier no puede ser considerado igual, ni a ella le corresponde el tratamiento de Alteza Real".* Balansó, Juan, *La familia…*, Barcelona, Plantea, 1994, pp. 169-170 y p. 177.

estos ducados italianos.[15] Don Javier de Borbón-Parma, el mayor de los hijos del segundo matrimonio del duque Roberto, se convirtió en el nexo de unión entre los pretendientes carlistas al trono de España y la rama borbónica parmesana. Ya lo había dicho Vázquez de Mella en 1909 en una entrevista: "Si desapareciese su rama, ¿quién la heredaría?", respondiendo: "La de Parma."[16]

En el carlismo siempre han concurrido facciones y escisiones que rompían con la línea predominante de la organización. Una de ellas fue el carlooctavismo, que desde 1943 reanudó su actividad, amparando la candidatura de los derechos carlistas a Carlos VIII,[17] que ya había surgido en los años treinta en torno al *"Núcleo de la Lealtad"*, que se organizó por el miedo a que don Jaime llegase a un acuerdo con don Alfonso o don Juan. Carlos VIII no era otro que don Carlos de Habsburgo y Borbón, hijo de doña Blanca, hermana esta de don Jaime e hija de Carlos VII. [18] Este era el hijo menor de la archiduquesa austriaca, pues los demás no se sentían afines a la causa carlista.[19]

Nos dice Fal Conde que los carlooctavistas fueron los tradicionalistas unificados, que se establecieron en importantes cargos en el nuevo Estado franquista. Tuvieron una significativa actividad de afecto al régimen y desafío a las otras candidaturas. En las reformas de la Ley de Sucesión se estableció la Ley Sálica, pero con la oportunidad de que las mujeres trasmitiesen derechos sucesorios, dando paso de este modo a la posibilidad de que don Carlos sucediera a Franco. Tras el fallecimiento de don Carlos de Habsburgo, sus hermanos intentaron continuar con su pretensión al trono, don Antonio[20] y, posteriormente, don Francisco José, que

---

[15] *Ibíd.*, p. 27.

[16] *Ibíd.*, p. 171 y p. 173.

[17] Don Carlos de Habsburgo y Borbón nació en Viena el 4 de diciembre de 1909, siendo el cuarto hijo varón del archiduque Leopoldo Salvador de Habsburgo Lorena y Doña Blanca. Comenzada la revolución en Austria la familia se instaló en Barcelona. Por un incidente por llevar la bandera de la recién derrocada monarquía tuvo que volver a Viena. En mayo de 1935 sus seguidores le proclaman sucesor de los derechos carlistas. El 2 de marzo de 1943 dio a conocer su primer manifiesto como rey. Volvió a instalarse en Barcelona. Contrajo un matrimonio morganático en 1938 con doña Cristina Satzger von Balvayos, de la que engendraría dos hijas, Alejandra Blanca y María Inmaculada. El matrimonio se divorció en 1950. Falleció en 1953 en la ciudad condal. Puga, María Teresa; Ferrer, Eusebio, *Op. Cit.*, pp. 181-182 y p. 185.

[18] Caspistegui Gorasurreta, Francisco Javier, *El naufragio de las ortodoxias (1962-1977).* Pamplona, Eunsa, 1997, pp. 13-14.

[19] Puga, María Teresa; Ferrer, Eusebio, *Op. Cit.*, p. 178.

[20] Don Antonio de Habsburgo y Borbón estaba casado con la princesa Ileana de Rumanía, siendo el único hijo de doña Blanca que no había contraído un matrimonio desigual. Previamente se había desentendido de la causa carlista, pero a finales de 1957, lazó un mensaje desde Viena en el que se presentaba como heredero de su hermano y garantizaba la continuidad en sus hijos. A partir de 1959, esté se fue desentendiendo de la causa y ninguno de los hijos de don Antonio mostró interés en continuar con su herencia dinástica. Ambos hijos había contraído matrimonios desiguales y no vivían en Europa. Los carlooctavistas se reintegrarían en la Comunión Tradicionalista a principios de los años sesenta. Vázquez de Prada, Mercedes, *El final de una ilusión…,* pp. 76-77, pp. 131-133 y p. 135.

poco antes de fallecer en 1975 redactó un testamento político en el que afirmaba ser el único sucesor legítimo de Carlos VII.[21] Tuvieron una organización denominada Comunión Carlista, también llamada Católico-Monárquica.[22]

El ministro Secretario general del Movimiento, José Luis Arrese diría: "Yo inventé a Carlos VIII, pero no sólo con intención de llevar a cauce a los tradicionalistas que añoraban un Rey; sino […] sobre todo, con la de llevar a la Falange y a la Tradición a un camino de unidad positiva en materia de monarquía." Franco manipuló a este pretendiente para sus propios intereses. En 1951 se entrevistó con él en Barcelona, en el Palacio de Pedralbes, ocasión que don Carlos de Habsburgo aprovechó para conceder al dictador una distinción regia, el Collar de la Orden de San Carlos Borromeo.[23] Otro dato destacado es que, tras la muerte del pretendiente carlooctavista en 1953, la familia discutió sobre dónde debía ser enterrado, si en el panteón familiar de Viareggio (Italia) o en El Escorial, recibiendo al final sepultura en el monasterio catalán de Poblet.[24]

Por otro lado, algunos carlistas se decantaron por apoyar a don Juan, como pretendiente carlista al trono. El 28 de febrero de 1946 se firmó un documento que sintetizaba 12 bases como normas para la futura organización política de España, de corte tradicionalista, es decir, proclamación de la religión católica, unidad patria y monarquía representativa. Se postulaba en estas bases un Estado confesional, unitario y monárquico, encabeza por don Juan de Borbón y Battemberg. Pero contenía un elemento liberal, la base duodécima,[25] a través de la cual se sometía a la aprobación de la voluntad de la nación todo el ordenamiento político propuesto en las propias bases, situación que no pasó desapercibida a los carlistas.[26]

En diciembre de 1957 el hijo de Alfonso XIII recibió a un grupo que se otorgaba la representación del carlismo para sí y aceptaba el derecho al trono de don Juan si

---

[21] Caspistegui Gorasurreta, Francisco Javier: *Op. Cit.,* pp. 14-15 y p. 17.
[22] Vázquez de Prada, Mercedes: *El final de una ilusión…,* p.76.
[23] *Ibíd.*, pp. 235-237.
[24] Casals, Xavier: *Op. Cit.,* p. 237.
[25] Así estaba expresada la base duodécima de dicho documento: "Las presentes bases serán sometidas a la voluntad de la nación libremente expresada, sin perjuicio de que entren desde el primer momento en vigor aquellas prerrogativas que son inherentes al principio de legitimidad que encarna la persona del rey." Villanueva Martínez, Aurora, *El carlismo navarro durante el primer franquismo*, 1937-1951. Madrid, Actas, 1998, p. 284.
[26] Críticas de la Comunión Tradicionalista como: "De manera que tenemos que los que de este modo han aconsejado a don Juan no creen que nuestra guerra sea principio legítimo suficiente para un sistema tradicionalista, sino que éste necesita nacer del refrendo popular, como fruto, como auténtico producto democrático liberal. ¡Pero eso sí!, lo único que no es discutible son "las prerrogativas inherentes al principio de legitimidad que encarna la persona de don Juan." Puede discutirse la religión católica, la unión sagrada de la patria, los derechos de la persona humana, los de las regiones, la independencia de la justicia, todo, todo menos la persona de don Juan. A esta triste consecuencia han llegado las bases elaboradas en Lisboa por el conde de Rodezno de acuerdo con Gil Robles y Sainz Rodríguez." Villanueva Martínez, Aurora, *Op. Cit.,* p. 283-285.

juraba los principios del carlismo. Don Juan reconoció tales principios, dejando zanjada según él la cuestión dinástica.[27] Se les denominaba "estorilos", por ser Estoril donde tuvo lugar esta reunión. Uno de sus grandes apoyos fue el conde de Rodezno. Las reacciones frente a estos hechos no tardaron, con descalificaciones entre Rodezno y Fal Conde. Esta corriente no supuso demasiados cambios ideológicos y posteriormente su influencia fue muy reducida. Contaron con los Círculos Balmes y con una hermandad de excombatientes denominada Cristo-Rey. [28]

El carlismo oficial está representado, como no, por el príncipe regente, posteriormente pretendiente al trono, don Javier de Borbón-Parma. Don Carlos Hugo sería su hijo primogénito como hemos visto y, por tanto, su sucesor en los derechos dinásticos.[29] A veces se le denomina *javierismo.* Según el propio don Javier: "Yo siempre he combatido la expresión javierismo, lo mismo que falcondismo. Somos carlistas y nada más. Además siempre he combatido el insulto contra don Juan o su hijo… Somos caballeros y no hacemos más polémicas de calle como lo hacen nuestros enemigos."[30] Don Alfonso Carlos firmó un decreto nombrando una regencia en la persona de don Javier de Borbón-Parma, con opción a poseer la corona. Por tanto, se trataba del depositario legítimo de los derechos dinásticos carlistas y a quien el rey anterior dejó al mando del carlismo.[31] Además, don Javier y Fal Conde, los líderes del carlismo oficial hasta la destitución del último, eran quienes habían dirigido la Comunión Tradicionalista (CT), la formación política del carlismo. Por otro lado, tenían la organización más compleja y más apoyo social, que las escisiones de la CT y de la monarquía legítima.[32]

A pesar de las reticencias y dudas que tuvo don Javier a la hora de dejar de lado la regencia y asumir plenamente los derechos dinásticos carlista a la Corona de España, es decir, asumir su calidad de rey carlista, finalmente así lo haría en el año 1952. En una carta a su hijo y primogénito, don Carlos Hugo, se lo expresaría. Tras casi 16 años siendo regente carlista el carlismo volvería a tener un rey legítimo*:* "Fijaos bien que al aceptar la realeza de derecho de España no hago sino radicar en mí la suma copiosa de deberes sagrados que a mis mayores unió a esta noble nación", les diría el 31 de mayo de 1952 al Consejo Nacional de la Comunión Tradicionalista,[33] reunida en Barcelona en esas fechas. El carlismo volvía a tener

---

[27] Vázquez de Prada, Mercedes, *Op. Cit.,* p. 63-64.
[28] Caspistegui Gorasurreta, Francisco Javier, *Op. Cit.*, pp. 22-23, pp. 25-27 y p. 32.
[29] *Ibíd.*, pp. 19-20.
[30] Vázquez de Prada, Mercedes, *El final de una ilusión…,* p. 78.
[31] Caspistegui Gorasurreta, Francisco Javier, *Op. Cit.*, p. 29.
[32] Según un informe gubernamental de 1962, el carlismo oficial era *"el grupo más numeroso, homogéneo y fuerte." Ibíd.*, pp. 28-30
[33] No confundir la Comunión Tradicionalista, el nombre que le dio don Alfonso Carlos al Partido Carlista, y como consecuencia de la unificación de las escisiones integristas y tradicionalista otra

un rey, en este caso, de la familia Borbón-Parma, título que heredaría su hijo primogénito.[34]

Los herederos: S.A.R. don Carlos Javier I y Carlos Enrique

Don Carlos Hugo de Borbón-Parma, el histórico líder del Partido Carlista y pretendiente carlista al trono de España falleció el 18 de agosto de 2010, a los 80 años, en Barcelona. Fue el líder bajo el cual el carlismo realizó su redefinición ideológica hacia la izquierda, adoptando el socialismo autogestionario. Luchó, junto al resto de los carlistas y a su partido, por la recuperación de las libertades democráticas, luchando junto a todos los demócratas y junto al resto de la izquierda por derrocar al franquismo. Antes de morir, con mala salud, indicó que el futuro jefe de la dinastía carlista sería don Carlos Javier de Borbón-Parma, hijo primogénito de don Carlos Hugo y la princesa doña Irene de Holanda.[35]

Carlos Javier I, en el orden dinástico carlista, nació en Nimega (Holanda) el 27 de enero de 1970. Estudió Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad de Wesleyam (Middelton), Connecticut (EEUU) realizando un máster de filosofía en demografía en la Universidad de Cambridge (Inglaterra). Con el desarrollo de su trabajo en Bruselas se unió a un vivero de empresas, interesándose sobre todo por el campo de los productos ecológicos y sostenibles, como el bio-diesel, la generación de electricidad ecológica, los sistemas de compensación de CO2, el reciclaje, y en general todo lo que tiene que ver con el medio ambiente y el cuidado del planeta. Fue fundador del Instituto Holandés para la Innovación y Sostenibilidad (INSID) y en la actualidad preside la Fundación de Cooperación para el Desarrollo Económico de Latinoamérica.[36]

Contrajo matrimonio con Annemarie Gualthiérie van Weezel, una periodista holandesa. Se casaron en la abadía de Cambres, distrito de Ixelles, en la ciudad de Bruselas. A la boda acudió su tía, la reina Beatriz de los Países Bajos y sus hijos, entre ellos, el príncipe heredero Guillermo Alejandro con su esposa, doña Máxima Zorreguieta. De la familia real belga acudió la princesa Astrid con su esposo don Lorenzo de Habsburgo-Lorena. Y su madre, doña Irene de Holanda, segunda en la línea de sucesión al trono de Holanda, hasta que casó con don Carlos Hugo en 1964, renunciando a sus derechos por su conversión al catolicismo. Duques de Parma y Piamonte, se casaron por lo civil el 12 de junio de 2010 y retrasaron la

---

vez en el seno del carlismo; con el partido que posteriormente se crearía en torno a don Sixto Enrique, como veremos, denominado de la misma manera.

[34] Villanueva Martínez, Aurora, *Op. Cit.*, p. 409 y pp. 473-475.

[35] *El País,* 18 de agosto de 2018.

[36] *Esfuerzo Común. Revista trimestral de análisis, debate y propuestas,* nº 1, julio/agosto/septiembre de 2018, pp. 5-6.

ceremonia religiosa por la muerte de don Carlos Hugo, la que finalmente celebraron el 19 de octubre de 2010.[37]

Annemarie, nacida en La Haya en 1977, es hija de Hans Gualthérie van Wezel y de Ank de Visser. Su padre fue embajador de los Países Bajos en Luxemburgo y su abuelo jefe de policía de La Haya y miembro de la resistencia contra los nazis. Es periodista, licenciada por la Universidad de Groningen y ha trabajado para cubrir la información parlamentaria en La Haya y Bruselas para la televisión pública holandesa.[38] Del matrimonio han nacido tres hijos, Luisa Irene, Cecilia María y Carlos Enrique.[39] Don Carlos Javier en 1997 tuvo un hijo, Carlos Hugo Klynstra, de una relación con doña Brigitte Klynstra, hijastra del conde Adolfo van Rechteren Limpurg. Aunque no ha negado la paternidad, no lo ha reconocido legalmente como hijo.[40]

Según las reglas de sucesión que siguen los carlitas, como hemos visto, el heredero de los derechos históricos carlistas al trono de España sería su hijo don Carlos Enrique, pero Carlos Hugo Klynstra ganó la batalla legal a su progenitor y el Consejo de Estado de los Países Bajos acepto que fuese tratado como Alteza Real y, por tanto, un noble más de Holanda, pudiendo recibir los títulos nobiliarios de su padre. Don Carlos Javier, que le había negado el apellido, ya no podrá hacerlo por ley y por derecho.[41] En cualquier caso, la sucesión de los derechos dinásticos carlistas tiene futuro, pues hay descendencia, y además, descendencia masculina.

En 2001, uno de los historiadores más brillantes en cuanto a historia del carlismo se refiere, y miembro del Partido Carlista -fallecido recientemente- Josep Carlos Clemente publicaría un libro bajo el título de *Breve historia del carlismo,* que prologaría don Carlos Javier. Este prólogo es sumamente ilustrativo como fuente a la hora de determinar la adscripción del heredero carlista a los principios propugnados por el carlismo tras la redefinición ideológica y por su padre:

> *"Siempre habíamos deseado, los carlistas, que hubiera democracia. Es decir, libertad no solo para votar, sino para crear y para participar. [...] A su ideal de Autogestión, [...] Se centra en la idea de que la persona tiene que participar plenamente en las decisiones que están en la base del proceso social: sino el individuo está alejado de toda verdadera autoridad en el acontecimiento sociopolítico y económico. Por ejemplo, el Carlismo siempre ha deseado que el partido político no fuera una simple máquina electoral que le permite al ciudadano elegir aquellos que hablarán en su*

[37] *La Vanguardia,* 20 de octubre de 2010.
[38] *Ibíd.*
[39] *La Vanguardia,* 11 de octubre de 2016.
[40] Carlo Hugo Klysntra pidió al Consejo de Estado holandés recibir el tratamiento de Alteza Real. En 2015 pidió el reconocimiento de sus apellidos y tratamiento a los juzgados y su padre interpuso una demanda. Un año después el tribunal falló a favor del joven. *El País,* 15 de enero de 2018.
[41] *El Mundo*, 28 de febrero de 2018.

nombre, pero sin más participación en las decisiones de cada día. Para nosotros, el partido debe ser un lugar no solo de compromisos, sino de pleno desenvolvimiento del individuo, en minoritarios o en marginales (los partidos ecologistas, por citar algunos, nos brindan un ejemplo de esto. […]

La Autogestión política que propone el Carlismo sería precisamente una metodología, una vía, para abrir al ciudadano el camino de la participación activa. Así se espera poder evitar la "partitocracia" que hoy muchos critican pero cuyo defecto no saben subsanar.

El sindicato, también, podría ser un lugar de plena responsabilidad. Hasta ahora, muchas veces, solo ha sido un instrumento defensivo en manos de la clases obrera, y no suficientemente una vía para la participación en las decisiones socioeconómicas de la sociedad condenado así a la defensiva, se le acusa luego de no presentar soluciones constructivas.

No se trata tanto de una participación directa en la marcha de la empresa, sino de una responsabilización en las decisiones de materia económica a niveles de los gobiernos. El trabajador no es una máquina que conviene cuidar, sino una persona que conviene responsabilizar.

Para nosotros son también esenciales las comunidades históricas que constituyen los Estados modernos. La defensa de nuestros viejos Fueros se ha transformado en un reclamo autonómico cada vez más pronunciado, que responde a nuestro anhelo federalista y se proyecta con mayor vitalidad hoy en la Europa en trance de unificación"[42]

En el año 2011, don Calor Javier envió un mensaje a los carlistas, en el que asumía los derechos dinásticos carlistas:

"Fiel a mis antepasados, fiel a mi Augusto Padre, cumpliré con los deberes y sacrificios que me impone el ser hoy el abanderado dinástico del Carlismo, que la legitimidad de origen y de ejercicio, desde tiempos de Carlos V, ha hecho recaer en mí. […] Me comprometo al asumir la herencia dinástica del Carlismo y del Ducado de Parma, a entregarme a ello junto con mi esposa, mi hermano Jaime, mis hermanas Margarita y Carolina, y mis tías María Teresa, Cecilia y María de las Nieves."[43]

Y habla en ese mensaje de los principios que mueven a la dinastía carlista, uniéndolo con los principios del pasado:

"Desde siempre, inspirados por el principio de subsidiaridad, le hemos dado una expresión más acorde con los tiempos modernos; se trata de resolver a cada nivel, local, regional, nacional y, hoy en día, supranacional, los problemas por los actores sociales y que estos se impliquen responsablemente y con capacidad inventiva en

---

[42] Clemente, Josep Carles, *Breve historia del carlismo,* Madrid, Magalia, 2001, pp. 9-11.

[43] *Legitimista Digital*, 1 de mayo de 2011, http://www.legitimistadigital.com/2011/05/mensaje-al-pueblo-carlista-de-smc-don.html [Consultado: 7/10/2019]

esta resolución, teniendo siempre a la vista el bien colectivo. Es lo que hemos llamado nuestra autogestión.”[44]

El 17 de marzo del año 2012, don Carlos Javier acudirá al Monasterio de Irache a jurar los fueros y libertades del Reino de Navarra, para después homenajear a Ricardo García y Aniano Jiménez, las dos víctimas del Montejurra de 1976. Realizó esta jura en castellano y en vasco:

“Yo, Carlos Javier, legítimo descendiente de la dinastía carlista, duque de Madrid, duque de Parma, Piacenza y Constanza, bajo la sombre del sagrado Montejurra y delante de Nuestra Señora la Virgen de Irache, donde tantas veces rezó nuestro antepasada, la reina Margarita; y apoyando la mano derecha sobre los Santos Evangelios: Juro guardar y hacer guardar los fueros de Navarra, sin quebramiento alguno, mejorándolos siempre y nunca empeorándolos, y que toda transgresión a este juramento sería nula de ninguna eficacia y valor.”[45]

En el año 2016 realizaría una entrevista a *La Vanguardia.* Se le pregunta sobre si quiere ser rey y responde como su padre hizo ante el mismo periodista once años atrás, que no era una prioridad, que es heredero de unos derechos históricos que no ha abandonado, pero que antes de la cuestión monárquica esta la libertad de los pueblos. También es preguntado sobre su relación con Felipe VI, contestando que se llevan muy bien y que él, al igual que su padre, no plantea ningún pleito dinástico. Era entrevistado en Barcelona porque allí había acudido para presentar a su hijo, don Carlos Enrique, al pueblo carlista, por ser su sucesor y heredero de los derechos dinásticos carlistas.[46]

El carlismo, dice don Carlos Javier, tiene por valores las libertades individuales, la justicia social, el confederalismo y la democracia, repitiendo una de las frases típicas del carlismo y de su padre: democracia no es solo votar, es participar. Porque el carlismo es proclive a un poder que “emana desde abajo y se delega arriba: lo contrario no es democracia.” Dada esta declaración de principios, es preguntado por si el pueblo catalán es soberano, pero el príncipe parmesano prefiere no interferir en la política española. Aunque reconoce que si en España se hubiera implantado el modelo federalista que defiende el carlismo, no se habría llegado a ese momento de confrontación.[47]

¿Para qué sirve un rey, hoy? Le pregunta el periodista y don Carlos Javier responde que: “Es muy útil como símbolo identitario y sirve como fusible último de una

[44] *Legitimista Digital*, 1 de mayo de 2011, http://www.legitimistadigital.com/2011/05/mensaje-al-pueblo-carlista-de-smc-don.html [Consultado: 7/10/2019]
[45] *Jura de los Fueros de Navarra por S.A.R. Don Carlos Javier de Borbón-Parma*, https://www.youtube.com/watch?v=S1objKmIfPU [Consultado: 8/10/2019]
[46] *La Vanguardia*, 11 de octubre de 2016.
[47] *La Vanguardia*, 11 de octubre de 2016.

democracia: puede alertar de su perversión." El heredero carlista en 1976 vino a España acompañado de su padre para conocer el país, acompañado de su institutriz vasca. La Guardia Civil lo detuvo en el aeropuerto. La prensa se preguntó si el régimen temía a un niño de 7 años, y al final le soltaron. Hoy, don Carlos Javier se dedica a la economía circular y sostenible, es decir, a intentar producir riqueza sin alterar el medio ambiente ni la justicia social, asegurando que "es muy injusto que una minoría abusiva se enriquezca en prejuicio del bienestar de la mayoría", en un claro tono anticapitalista.[48]

Efectivamente, como se apuntaba en la entrevista concedida a *La Vanguardia*, don Carlos Javier había acudido a Barcelona a la presentación de don Carlos Enrique, recién nacido, a los carlistas. Don Carlos Enrique es su tercer hijo, pero su heredero en lo que respecta a los derechos dinásticos carlistas, como ya hemos mencionado. Se ofició una misa y un Te Deum de acción de gracias por el nacimiento de su primer hijo varón, en la catedral de la ciudad condal. Dejando constancia, según un comunicado de la familia Borbón-Parma, de la condición española de don Carlos Enrique, pese haber nacido en el mes de abril en los Países Bajos.[49]

El bautizo del pequeño príncipe de Asturias carlistas tuvo lugar en la catedral de Parma en el mes de septiembre de 2016. Al bautismo, como no podía ser de otra manera, acudió una representación de carlistas de Cataluña, País Vasco, Valencia, Baleares y de otros territorios. Se habían llevado dos viejas banderas carlistas, una con el Escudo Real de Carlos VII y otra procedente de Cataluña. Además, el nuevo heredero carlista fue bautizado con aguas traídas desde España: del manantial del Barrio de Amaroz, en Tolosa (Guipúzcoa), de la desembocadura del río Ebro, en Tarragona, y la pila bautismal usada era la de San Vicente Ferrer, de Valencia. Por supuesto, acudieron también los reyes de Holanda.[50]

También acudieron toda la familia Borbón-Parma Las tres infantas, las tías-abuelas del pequeño don Carlos Enrique y hermanas de don Carlos Hugo; los hermanos de don Carlos Javier y tíos del pequeño: don Jaime, doña Margarita y doña Carolina. Doña Irene de Holanda, abuela de la criatura, estuvo presente. Y también el hijo de doña Francisca, don Carlos Enrique de Lobkowicz, tío segundo del pequeño. Hubo representación de Damas y Caballeros de la Real Orden de la Legitimidad Proscripta, situada al lado de la Familia Borbón-Parma. La ceremonia religiosa la ofició el Obispo de la diócesis de Parma, Monseñor Enrico Solmi. Doña María de las Nieves expresó en el mismo:

---

[48] *Ibíd.*
[49] *Vanitatis*, 13 de septiembre de 2016, https://www.vanitatis.elconfidencial.com/casas-reales/2016-09-13/los-carlistas-atacan-bautizaran-al-otro-principe-de-asturias-en-barcelona_1258893/ [Consultado: 07/10/2018]
[50] *Monarquía Confidencial*, 27 de septiembre de 2016.

"Querido Carlos Enrique, con este bautismo se inicia tu vida de cristiano. Una vida comprometida con los grandes valores de la libertad, la misericordia y la justicia, que siempre han defendido tus antepasados los Reyes de Europa y, muy especialmente, todos los Reyes Carlistas. Especialmente tu bisabuelo Don Javier, tu abuelo Carlos Hugo y tus padres.

Así serás feliz y harás felices a los demás."[51]

Preguntado sobre la situación territorial actual en España, el pretendiente dice que "entre el Estado Unitario y el Estado Federal no hay nada, el llamado "Estado de las Autonomías" recogido en el Título VIII de la Constitución Española fue una solución de compromiso, dadas las complejas circunstancias [...] pero no se podía mantener indefinidamente [...] como un paso intermedio hacia el Estado Federal." Por tanto vemos que desde la dinastía carlista se sigue defendiendo la federación. En España hay que construir un Estado federal, asegura el Borbón. Este Estado consiste en que cada pueblo se gobierne de manera soberana, con "plenitud de desarrollo legislativo e impositivo propio." Y se basa en la igualdad de todos en el derecho a desarrollarse de manera diferente.[52] Respecto al papel de Estado central, dice:

"El estado central debe ser un poder moderador entre estados federados, garantía de la unión de todos ellos y limitarse a la política exterior, la defensa y aplicar criterios de justicia distributiva garantizando la igualdad en derechos fundamentales como el derecho a la vida, la educación, la salud, etc... a todos los ciudadanos con independencia del estado federado en que vivan."[53]

Preguntado igualmente por Cataluña y su problemática, don Carlos Javier alude a la necesidad de superar el sistema autonómico para que los pueblos obtengan mayores libertades. Y añade: "El problema fundamental, a mi modo de entender, se encuentra básicamente en la ausencia de una idea comunitaria que aúne a todos los ciudadanos españoles en una tarea común con proyección de futuro." Hay personas que no se siente identificadas con la idea de una patria como lugar común de convivencia y el Estado no ha hecho la pedagogía suficiente, a lo que se suma la corrupción, que aleja a los ciudadanos de la política, dice don Carlos Javier, apuntando que debemos de reflexionar como país sobre lo que queremos y a dónde queremos ir. Su solución a la problemática catalana es el diálogo.[54]

---

[51] *Espacio Legitimista Carlista,* 28 de septiembre de 2016, https://espaciocarlista.com/2016/09/28/cronica-del-bautizo-del-principe-carlos-enrique/ [Consultado: 7/10/2019]

[52] *Esfuerzo Común. Revista trimestral de análisis, debate y propuestas,* nº 1, julio/agosto/septiembre de 2018, pp. 6-7.

[53] *Ibíd.*, p. 8.

[54] *Esfuerzo Común. Revista trimestral de análisis, debate y propuestas,* nº 1, julio/agosto/septiembre de 2018, pp. 8-9.

Al respecto de si se deben de mantener y potenciar los servicios públicos o incentivar las privatizaciones don Carlos Javier lo tiene claro, los servicios públicos se han de mantener, potenciar y mejorar. Los servicios imprescindibles no puede dejarse a la regulación de las leyes del mercado y que el Estado está obligado a prestar, porque esa es la razón de ser de un Estado. Este es el caso de la educación, la sanidad, la justicia, los grandes transportes, etc. Es, por tanto, contrario a las privatizaciones de los servicios públicos. Asegura que, por ejemplo, la Sanidad pública española tiene problemas como las listas de espera, pero que es la mejor de Europa. "Los servicios fundamentales de un país no pueden dejarse en manos privadas ni pueden gestionarse con el exclusivo criterio del beneficio económico. Son servicios de todos, que pagamos todos y deben servir a todos."[55]

Preguntado sobre si se ha de reformar la Constitución española, el duque de Parma insiste en la necesidad de que España vaya hacía otro modelo de Estado y habría que ir a un nuevo proceso constituyente, en su opinión. También los entrevistadores le cuestionan sobre la Unión Europea (UE), que dice el heredero carlista está pasando por un momento de crisis que hace peligrar su futuro. Considera que Europa es importante y que debe de ser más cercana al ciudadano y más flexible, no tan burocrática. [56]
También apunta qué:

> *"El euroescepticismo está aumentando exponencialmente y habría que buscar las causas que posiblemente se encuentren en que la Unión Europea se esté construyendo sobre parámetros estrictamente económicos que la llevan a ser vista, en parte con razón, como una superestructura burocrática alejada de los ciudadanos y de sus problemas."*[57]

Respecto a la xenofobia y el racismo en Europa, don Carlos Javier advierte que los carlistas, por sus raíces cristianas, deben combatir siempre esas actitudes. Todos los seres humanos son iguales, por lo que no se puede compartir ninguna forma de discriminación, marginación u opresión. El problema de la inmigración ha de ser resuelto desde el origen, pero hay que acoger a los demás, tratándolos cuando llegan a nuestros países como lo que son, personas. Y añade, que los carlistas saben bien lo que es vivir en el exilio, empezar una vida nueva en un país que no es el tuyo.[58]

Sobre qué es el carlismo hoy, don Carlos Javier responde:

---

[55] *Ibíd.*, p. 9.
[56] *Esfuerzo Común. Revista trimestral de análisis, debate y propuestas,* nº 1, julio/agosto/septiembre de 2018, pp. 10-11.
[57] *Ibíd.*, p. 11.
[58] *Ibíd.*, p. 12.

"El Carlismo, que siempre ha tenido una presencia política constante en la vida española, hoy ve esa presencia muy reducida pero permanece como hecho sociológico en la sociedad española de tal modo que, no pocas fuerzas políticas con representación institucional buscan en él cierta legitimación en sus demandas.
No obstante, el Carlismo constituye un corpus doctrinal completo, que ha demostrado en sus casi doscientos años de historia que es permanentemente actualizado, por lo que no se puede fraccionar a conveniencia.
Hoy, el Carlismo político, tras su utilización y manipulación por el franquismo además de por algunos errores propios, se encuentra perdido, pero el día que sepa presentarse ante la opinión pública con la coherencia, dignidad, sinceridad y generosidad que siempre le han caracterizado creo que el hecho sociológico volverá a tener su expresión política. Las ideas que representan el carlismo, es parte del patrimonio de nuestro país." [59]

Don Sixto de Borbón-Parma, tio de don Carlos Javier y autonombrado "Abanderado de la Tradición", no ha dudado en nombrar al matrimonio de su sobrino como morganático,[60] es decir, desigual. En esto parece estar de acuerdo los antidinásticos del Partido Carlista, como recordaron en un artículo en el boletín *Madrid Carlista*:[61]

"... El sábado 20 de noviembre de 2010, en Bruselas, Carlos Javier de Borbón Parma y Lippe-Biesterfeld, quien en principio debería de ser el titular de la legitimidad sucesoria española, ha contraído matrimonio con la señorita Annemarie Gualthérie van Weezel, periodista holandesa. El pasado 12 de junio, al parecer, habían celebrado el simulacro conocido como "matrimonio civil", inválido para los católicos y con graves consecuencias canónicas para quienes a él se someten sin necesidad... Con arreglo a las normas dinásticas españolas, que son las de aplicación en la Casa de Parma, este matrimonio priva enteramente de derechos sucesorios a la posible descendencia. Annematie Gualthérie van Weezel, por su parte, no puede ostentar ningún título español ni parmesano."[62]

La Comunión Tradicionalista Carlista (CTC), en cambio, ha mantenido contacto con don Carlos Javier de Borbón-Parma, para expresarle la posibilidad de su reconocimiento como soberano de los carlistas. Don Sixto, por su parte, no se opone a la posibilidad de reconocerle como soberano carlista, pero teniendo previamente que rechazar don Carlos Javier la obra de su padre y su compromiso con las ideas de la Comunión Tradicionalista (CT), el partido político de don Sixto

---

[59] *Ibíd.*, p. 15.
[60] García Riol, Daniel Jesús, *La resistencia tradicionalista a la renovación ideológica del Carlismo (1965-1973)*, Tesis doctoral, UNED, 2016, p. 237.
[61] *Madrid Carlista*, nº 73, octubre de 2018.
[62] *Ibíd.*, p. 237.

Enrique.[63] El Partido Carlista, por su parte, es accidentalista en cuanto a la forma de gobierno.[64]

Si la Comunión Tradicionalista (CT) defiende a don Sixto Enrique como Abanderado de la Tradición, pero no como heredero de la Legitimidad; la Comunión Tradicionalista Carlista (CTC) es monárquica, en tanto que considera este régimen que "mejor se acomoda a la esencia del poder político por sus características de unidad, continuidad e independencia, y para España, es la que formó su nacionalidad y se adapta mejor a su idiosincrasia manifestada por su historia.", pero no cuentan con ningún heredero legítimo a la corona, sufren de "tronovacantismo"[65]; y el Partido Carlista no defiende la monarquía como forma de gobierno, defendiendo un referéndum para al elección de la misma;[66]¿quién defiende la legitimidad de la Familia Borbón-Parma?

Los legitimistas carlistas: La Asociación 16 de abril

La Asociación 16 de Abril se inscribió en el Registro nacional de Asociaciones el día 24 de diciembre de 2013 y en ella pueden solicitar inscripción, como alude en su página web, todo aquel que se identifique con la Familia Borbón-Parma y los ideales de la causa legitimista monárquica. Su presidente fue Luis Gismero Hinojal.[67] Posteriormente el cargo lo ostentará Antoni Aluja Farré.[68] Tiene tres fines esta organización: la recuperación de la memoria histórica del carlismo; la generación de un pensamiento crítico desde la tradición doctrinal foralista, con especial atención a la sociedad civil como espacio de participación ciudadana desde la base; y, por último, la dinamización del Pueblo Carlista con la colaboración de la Familia Borbón-Parma, la Real Orden de la Legitimidad Proscrita y el Partido Carlista.[69]

Entre otras actividades en abril de 2018 se reunieron la Asociación con miembros del Partido Carlista, la Real Orden de la Legitimidad Proscrita y con don Carlos Javier en La Haya, donde se hablo profusamente de Cataluña y la actualidad europea. También acudió a la misma su hermano don Jaime, que es Canciller de la Real Orden de la Legitimidad Proscrita. Se compartieron visiones sobre la situación económica, social y política de *Las Españas*, proponiéndose la necesidad de

---

[63] García Riol, Daniel Jesús, *Op. Cit.,* p. 415.
[64] *Ibíd.,* p. 389.
[65] *Ibíd.,* p. 395 y p. 409.
[66] *XII Congreso del Partido Carlista. Comisión ideológica*, p. 7.
[67] *Espacio Legitimista Carlista,* https://espaciocarlista.com/asociacion-16-de-abril/ [Consultado: 07/10/2019]
[68] *Esfuerzo Común. Revista trimestral de análisis, debate y propuestas,* enero-febrero-marzo de 2019, pp. 60-61.
[69] *Espacio Legitimista Carlista,* https://espaciocarlista.com/asociacion-16-de-abril/ [Consultado: 07/10/2019]

promocionar la economía circular y la política ecológica. Esta es la visión de un carlismo que no está muerto, que no permanece en silencio ante los problemas de nuestro país, y también la de un carlismo con nuevas propuestas.[70]

En el año 2018 han empezado a publicar una revista denominada *Esfuerzo común. Revista trimestral de análisis, debate y propuestas.* Una revista teórica, de análisis, debates y propuestas, como dice su subtítulo, sobre el futuro del carlismo. Un espacio para poder lanzar nuevas propuestas, discutir o discernir con respeto sobre las mismas. Esta revista tiene como base fundamentales el respeto a los derechos humanos, defender una nueva configuración territorial de *las Españas* y la lucha por un socialismo autogestionario, de raíz cristiana. Reconocen, por otra parte, que les mueve el deseo de ver hechas realidad las ideas carlistas y que el carlismo "deje de ser una fácil referencia al pasado, un objeto de museo, y sea considerado una realidad viva, actual y vigente."[71]

Volviendo a lo que nos interesa, la legitimidad monárquica carlista, n este año 2019 la Asociación 16 de Abril organizó uno de los eventos más importantes para el carlismo. Por primera vez, el hijo de don Carlos Hugo y heredero de los derechos dinásticos carlistas acudió en calidad de tal a Montejurra, al acto anual más importante del carlismo. Y en frente del Cristo Negro diría unas palabras:

> *"Con nosotros, los carlistas, pueden y deben venir todos los fieles a nuestra tradición y a su fidelidad innovadora:*
> *-Quieran luchar por un mundo mejor, solidario y justo. Un mundo donde se respeten los derechos y libertades de TODAS las personas. Nadie estorba, todos aportamos.*
> *-Quieran construir unas ESPAÑAS libres y soberanas. Modelo basado en el respeto a las libertades de cada pueblo, con el objetivo de crear entre todos esa federación de repúblicas sociales soñada por mi antecesor Don Jaime.*
> *-Quieran trabajar día a día por una economía social y comprometida con la sostenibilidad, que respete y cuide el Planeta.*
> *Amigos, con el corazón lleno de sentimientos, y para terminar, os pido que sigáis comprometidos para que estemos cada vez más presentes en la sociedad. Para ello debemos:*
> *(Primero) hacernos oír en el ámbito político, con un mensaje de serenidad y libertad,*
> *(Segundo), hacernos presentes en el mundo académico, no podemos estar callados ante el intento de manipular nuestra memoria histórica,*
> *(Tercero) implicarnos en el ámbito social, desarrollando la autogestión desde los barrios, comunidades vecinales, municipios, proyectos empresariales…"*[72]

[70] *Monarquía Confidencial*, 11 de abril de 2018.
[71] *Esfuerzo Común. Revista trimestral de análisis, debate y propuestas,* nº 0, mayo/junio de 2018.
[72] *Esfuerzo Común. Revista trimestral de análisis, debate y propuestas,* abril-mayo-junio de 2019, p. 49 y p. 51.

Como vemos, este discurso es una muestra más de que el carlismo representado por don Carlos Javier sigue fiel a los ideales de la redefinición ideológica, de la autogestión, los derechos humanos, el ecologismo, etc. En la ascensión ha Montejurra en este año 2019, don Carlos Javier, lo ha hecho rodeado "no de afiliados a un partido, sino de carlistas de diversas obediencias, en peregrinación y vía crucis".[73] De diversas obediencias, porque entre los que ascendieron a la montaña sagrada del carlismo, reunidos en torno a la Asociación 16 de Abril, había miembros del Partido Carlista, miembros de la Comunión Tradicionalista Carlista (CTC) y carlistas sin adscripción política definida. Parece que el legitimismo monárquico carlista está consiguiendo aunar a los unos otra vez en el cauce de familia Borbón-Parma y de los ideales autogestionarios, democráticos y federalistas.

Conclusiones

El carlismo es un movimiento que comenzó por un pleito dinástico y, aunque no solo es eso, pues implica también una ideología, hemos podido demostrar que la reivindicación de la legitimidad monárquica de los reyes carlistas sigue vigente, en la persona de S.A.R. Don Carlos Javier de Borbón-Parma y Orange-Nassau. Y con vistas a continuar en el futuro, pues no le falta descendencia y, además, varonil, al actual rey carlista, siendo su hijo don Carlos Enrique quien deberá heredar los derechos dinásticos carlistas. También hemos podido comprobar como, a pesar del acercamiento desde sectores tradicionalistas a la personas de don Carlos Javier, éste sigue fiel a los principios que abanderó su padre y que constituyeron una revolución ideológica dentro de la organización carlista: el socialismo autogestionario, el pluripartidismo democrático y el federalismo.

El legitimismo carlista no solo goza de buena salud y descendencia, además de unas ideas que seguir defendiendo. También cuenta con apoyos, como los que nos encontramos en la nombrada Asociación 16 de abril. Una asociación no sectaria, abierta a todo aquel que, desde el legitimismo, esté dispuesto a propone, debatir y aportar a una causa con más de un siglo de historia, que no muere, que persiste en el tiempo pese a las multitud de vicisitudes, pese a las derrotas bélicas, pese a los cuarenta años de dictadura, pese a una democracia que les marginó en el ámbito político, ahí siguen, luchando por sus ideales y transmitiendo esos derechos dinásticos, aunque no planteen ningún pleito, como hemos podido retratar en palabras del actual heredero. El carlismo, sin duda, es historia viva.

[73] "Don Carlos Javier en Montejurra 2019", http://www.tradicionviva.es/2019/07/31/don-carlos-javier-en-montejurra-2019/ [Consultado: 16/10/2019]